

1. Descripción del proyecto: Se prevé que la financiación de la CII (la "Financiación") consistirá de una garantía parcial de crédito ("GPC") por un monto total de hasta cien millones de Pesos Mexicanos (Mex\$100 millones) para garantizar la primera emisión de certificados bursátiles de largo plazo bajo el programa de ION. La Financiación no excederá el equivalente en Pesos Mexicanos a cinco millones de Dólares de los Estados Unidos (US\$5 millones). 2. Clasificación ambiental y social y justificación: FI-3 (riesgo bajo). 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales: Los riesgos ambientales y sociales se relacionan en su mayoría al segmento PYME industrial, que incluye manufactura de material de construcción. ION tendrá la obligación de administrar estos riesgos a través de la aplicación de un procedimiento ambiental y social, el cual incluirá: el desarrollo de una política ambiental, la aplicación de ley local, confirmación de permisos ambientales, aplicación de la lista de exclusión de la CII y participación en el entrenamiento anual de Administración de Riesgo Ambiental y Social de la CII. Adicionalmente, ningún sub-préstamo PYME excederá el equivalente a US\$1 millón. 4. Plan de acción ambiental y social: ION desarrollará una Política y Procedimiento Ambiental y Social.